Juan de Eguren vº de Estavilla digo q. ofrezco por las
quatro tavernas que esta noblevilla ha puesto en remate
154 du.s con calidad de pagar los ciento de ellos luego
y lo restante en tercios; Pido y supp.co a vm.s se
sirvan de admitirme la puja y ofrecimiento que hago
haziendome remate de las dhas tavernas, y
ofrezco la fianza necess.a para pagar el dho resto
a sus devidos plazos y le proponer sujetos y pers.as
que sean idoneas para administrar dhas taver
nas en que recivire justicia y m.d. =